

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

43 *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la segunda prórroga del contrato PA2 2018-0-195 de «Suministro de fungible para Láser de Holmio para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA2 2018-0-195.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de fungible para Láser de Holmio para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33140000-3.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento abierto. Pluralidad de criterios.
4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de febrero de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2019.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses
5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 16 de marzo de 2021.
 - b) Plazo de la segunda prórroga: 12 meses (desde el 16 de marzo de 2021 y el 15 de marzo de 2022).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Izasa Hospital, S. L. U. B-08438731.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 144.020 euros.
 - IVA 21 por 100: 30.244,20 euros.
 - Importe total: 174.264,20 euros.
6. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de agosto de 2022.

Madrid, a 7 de septiembre de 2022.—El Director-Gerente, P. A., el Subgerente, Julio Vicente Zarco Rodríguez.

(03/19.804/22)

